

APELLIDOS Y NOMBRES:

FECHA:

**INSTRUCCIÓN:** Lea atentamente los siguientes textos luego marca la respuesta correcta.

**TEXTO A**

Arequipa, 20 de julio del 2019

Estimados señores de *La Voz*:

Ayer, 19 de julio, celebré, como muchos peruanos, el Día Nacional del Pollo a la Brasa. Me parece una buena idea fomentar el consumo de este plato bandera a nivel nacional.

En primer lugar, el pollo a la brasa representa la peruanidad. Hay que recordar que, desde su origen, la receta y la técnica son el resultado del ingenio peruano. La receta emplea nuestros mejores ingredientes: ajos, ajíes y aderezos, que le brindan al pollo su peculiar sabor. El horno en el que se prepara el pollo a la brasa fue creado específicamente para la preparación de este plato: otra muestra del ingenio peruano. Por donde se lo mire, el pollo a la brasa es peruano.

En segundo lugar, la carne de pollo es fácil de digerir y contiene la misma cantidad de proteínas que la carne de res. Claro que lo más deseado del pollo a la brasa es su dorada y crocante piel o "pellejito". Si este se consume en pequeñas cantidades, aporta las grasas necesarias para el cuerpo humano. Además, por el tipo de cocción del pollo a la brasa, girando sobre el carbón encendido, la cantidad de grasa del pellejo del ave disminuye.

Finalmente, este plato peruano significa una gran oportunidad de negocio para nuestros compatriotas. Cada año, se inauguran, solo en Lima, alrededor de 8 000 pollerías. El pollo a la brasa alimenta el deseo de muchos peruanos por superarse económicamente. Además, en estos tiempos de **boom culinario**, los negocios de pollerías han llevado a sus dueños a obtener grandes ganancias. Hay pollerías que sirven el pollo a la brasa con arroz o incluso con chaufa, y lo acompañan con más variedades de ensaladas, o aderezan el pollo con sabores propios de cada región.

Sigamos celebrando el Día Nacional del Pollo a la Brasa y, con él, el día del ingenio peruano, el día de nuestra cocina y la oportunidad de que más peruanos puedan hacer realidad sus sueños.

Atentamente,  
Mauricio Malca  
DNI 41141568

**TEXTO B**

Casma, 24 de julio del 2019

Estimados señores de *La Voz*:

El 19 de julio se celebró un día más del infame pollo a la brasa. Esta fecha es, para algunos de sus lectores, como muestra la carta del señor Mauricio Malca (20 de julio), un motivo de orgullo nacional. Como ciudadana preocupada por el trato a los animales, debo expresar mi rechazo a este tipo de celebraciones.

Es importante conocer las condiciones en las que se crían los pollos antes de ser sacrificados. Estas aves, como tantos otros animales, son seres sensibles y merecen nuestro respeto. Sin embargo, esto no parece importar a las personas que comen pollo a la brasa, quienes ignoran que diariamente se consumen más de 750 000 pollos en nuestro país. Estos, además, son criados en espacios reducidos, y se les alimenta con hormonas para acelerar su crecimiento y ser sacrificados. ¿Aún les parece sabroso su humeante pollo a la brasa?

¿Es saludable el pollo a la brasa? Seguro que muchas de las personas que lo comen no practican deportes ni comen verduras. Estas mismas personas consumen todo lo que reciben en una pollería: papas fritas, salsas y cremas a base de más grasas, y ensaladas en mínimas porciones.

Toda esa combinación no puede ser saludable. Además, acompañar el pollo a la brasa con una “refrescante” gaseosa solo le añade más azúcares a una dieta peligrosa.

Por último, el pollo a la brasa es fuente de contaminación. Por un lado, el humo de sus hornos es el resultado de la combustión del carbón y las grasas. Los hornos de las pollerías son responsables de un porcentaje importante de contaminación del aire por las partículas contaminantes que emiten. Por otro lado, el pollo a la brasa es la causa de la depredación de los bosques secos de la costa, donde el árbol de algarrobo es la principal víctima. Posiblemente, el negocio de la pollería es rentable para su dueño, pero daña el planeta.

En vez de alentar celebraciones poco saludables para las personas y para el planeta, deberíamos promover hábitos saludables, y el respeto a los derechos de los animales y el medio ambiente.

Atentamente,  
Marita Espinoza  
DNI 41480774

**1. Según lo leído, ¿cuál de las siguientes ideas sobre el pollo a la brasa se menciona en ambos textos?**

Es rico en proteínas.

Es rentable como negocio.

Es preparado en hornos contaminantes.

Es condimentado con insumos peruanos.

**¿Cuál es el propósito principal de la carta de Marita Espinoza?**

Criticar las celebraciones por el Día del Pollo a la Brasa.

Explicar el modo en que el pollo a la brasa contamina.

Cuestionar el valor nutritivo del pollo a la brasa.

Demostrar el maltrato que sufren los pollos.

¿Qué emoción expresa Marita Espinoza en su carta?

Orgullo.

Pesimismo.

Indiferencia.

Indignación

*Lee esta parte del texto de Marita Espinoza.*

Toda esa combinación no puede ser saludable. Además, acompañar el pollo a la brasa con una “refrescante” gaseosa solo le añade más azúcares a una dieta peligrosa.

¿Para qué se han empleado las comillas en la palabra “refrescante”?

Para expresar una ironía.

Para señalar una cualidad.

Para resaltar un significado.

Para presentar una cita textual.

Si tomamos en cuenta la superestructura textual, estos textos son:

Expositivos.

Mixtos.

Argumentativos.

Epistolares.

En el texto “A” la parte subrayada significa que:

La combinación de la cocina peruana

El consumo del pollo a la brasa en todo el Perú

El auge de la cocina peruana.

La combinación del pollo a la brasa con diversas ensaladas.

Bagua Grande, 17 de febrero del 2022.